



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Acta 1 - Reunión Comisión Mixta ANEP-UDELAR

Fecha: 05/03/2021

Asisten : Dr. Juan Cristina y Ec. Andrea Vigorito por Udelar, Ing. Agr. Juan Pereyra y Dra. Patricia Viera por ANEP. Mag. Rosita Angelo CFE- DPE y Lic. Teresa Russi Programa de Educación Terciaria DGETP.

A partir de las 11:00 se inicia la reunión de la Comisión Mixta ANEP-Udelar.

Puntos tratados:

- 1) Se considera la invitación a integrar la Comisión a la UTEC. El representante de la ANEP, J. Pereyra comunica la necesidad de informar y tener presente que no han avanzado las coordinaciones en los ámbitos ya establecidos entre UTEC y DGCETP-UTU. Es de recibo por los demás integrantes de la Comisión esta información y, a su vez, se considera que es este, el de la Comisión Mixta, el ámbito de coordinación y trabajo conjunto que se ha comprobado eficaz, por lo que es importante contar con la UTEC en él. Tomando en consideración los antecedentes presentados por J. Pereyra, **se acuerda** enviar una solicitud formal a las autoridades de ANEP y Udelar para iniciar el trámite interinstitucional de invitación a integrar la Comisión a la UTEC. También se propone que una vez que la UTEC se integre, podría en caso de necesitarse, conformarse un grupo de trabajo para mejorar la coordinación en los ámbitos específicos entre UTEC-DGCETP.
- 2) Se informa del avance y situación de los Grupos de trabajo, con distintos niveles de avance (*Se adjunta información*). Se informa que están en curso las pruebas diagnósticas tanto en DGCETP como en CFE. Desde DGCETP, T. Russi plantea que una vez detectados las necesidades de acompañamiento específico que surjan de las pruebas, es importante coordinar con CFE y Udelar para la implementación. Se informa que en reunión del GT 2 – Acompañamiento de trayectorias estudiantiles, se resolvió convocar a la Prof. Teresa Russi – Directora del área de educación superior en DGCETP para que se integre al mismo. Está pendiente completar el GT 6- Asociación de Unidades Académicas.
- 3) Se plantea que se está a la espera de la respuesta de la Udelar ante la propuesta **Tecnólogo de Aeronáutica** presentada en reuniones anteriores. La representante de la Udelar, A. Vigorito verá de hacer el planteo correspondiente.
- 4) De parte de CFE, se informa que se ha nombrado a los representantes para la Comisión de Implementación de **Licenciatura en Psicopedagogía ANEP/UDELAR**, queda pendiente la designación de los representantes de la Udelar. La propuesta a estudio de los decanos de las Facultades involucradas es realizar un piloto en Rivera, porque ya existe amplia experiencia de coordinación, y, a partir de la propuesta de la Udelar, en Montevideo. Se está a la espera de sus respuestas.
- 5) Para la agenda de trabajo 2021, además de lo que está en marcha, se destaca como dimensión fundamental la coordinación en territorio:
 - ❖ Se ha planteado en diversas reuniones anteriores la necesidad de que las decisiones de la Comisión puedan implementarse en territorio, para lo cual es imprescindible potenciar los polos regionales de coordinación de la educación terciaria pública ya existentes, como el que funciona en la región Noreste e incluye a Rivera y Tacuarembó. Este territorio será en el que se inicie la experiencia de promover la comunicación entre los actores de estos polos y la Comisión Mixta. Será la experiencia piloto 2021.
 - ❖ **Se acuerda** que la integración de estos polos de coordinación regional contará con los Directores de los centros de CFE, los inspectores regionales de la DGCETP, el Director del CURE O CENUR – Udelar de la zona y representante de la UTEC.
 - ❖ Esta coordinación busca sistematizar, coordinar y potenciar la oferta educativa en las regiones. Asimismo, posibilitar la navegabilidad estudiantil, coordinando las trayectorias estudiantiles. Ya hay experiencia entre CFE – Udelar con la licenciatura en Educador social y también de DGCETP con UTEC y Udelar.



ANEP


ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA




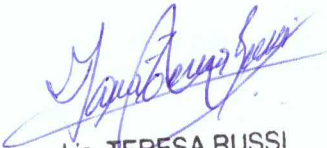
UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

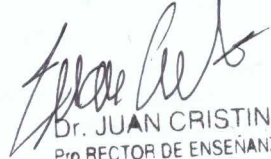
- ❖ Se destaca como dimensión a mejorar la coordinación y el trabajo conjunto de bedelías, que puede resultar un obstáculo para el estudiante, cuando son varias las instituciones que están involucradas en su trayectoria. **Se acuerda** trabajar en una ficha única estudiantil, digital, que manejen todas las instituciones.
- ❖ Se plantea también la importancia de destacar en la oferta educativa la especificidad de cada institución, su identidad, de manera que para el estudiante quede claro la especialidad que elige. Desde DGCETP, se considera que la coordinación es más eficaz cuando las identidades institucionales se reconocen y están definidas.
- ❖ Queda pendiente la comunicación de los representantes de cada institución, para lo cual se hará llegar a la brevedad una planilla para ser completada.


Se levanta la reunión quedando fijada la fecha del próximo encuentro, a confirmar, para el viernes 19 de marzo a las 11 horas, por zoom.


Ea. Andrea Vigorito
Unelar


Dirección General de Educación Técnico Profesional
Ing. Agr. Prof. Téc. Juan Pereyra de León
Director General


Lic. TERESA RUSSI
DIRECTORA
PROG. DE EDUCACIÓN Terciaria
A.N.E.P. - D.G.E.T.P. - U.T.U.


Dr. JUAN CRISTINA
Pro RECTOR DE ENSEÑANZA
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA


Dra. Patricia Viera Duarte
Presidente
Consejo de Formación en Educación
ANEP